

FONDO DE EMPLEADOS LAS AMÉRICAS



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

A DICIEMBRE 31

2025 – 2024

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Valores expresados en miles de pesos)

1. Entidad Reportante

El Fondo de Empleados LAS AMÉRICAS, es una entidad del sector solidario, de derecho privado y sin ánimo de lucro, constituida bajo la legislación colombiana y con domicilio principal en el Municipio de Medellín. Iniciada su operación en el año 2008 tras obtener su personería jurídica mediante la Resolución 21-010942-25 de la Cámara de Comercio de Medellín, la institución se caracteriza por tener una responsabilidad limitada, patrimonio variable y número de asociados ilimitado. Su objeto social se centra en la prestación de servicios de ahorro y crédito, bajo la vigilancia constante de la Superintendencia de la Economía Solidaria, orientando siempre su gestión hacia el bienestar integral de su base social.

1.1 Normas Internacionales de Información Financiera

En cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015 (y sus actualizaciones posteriores), el Fondo prepara sus estados financieros bajo el marco técnico normativo de información financiera para entidades de Grupo 2. La adopción de estos estándares internacionales asegura que la información sea transparente y comparable. En este contexto, la cartera de créditos se gestiona reconociendo las condiciones particulares de los fondos de empleados, donde las tasas de interés se definen bajo principios de solidaridad y servicio, más allá de las fluctuaciones del mercado financiero tradicional. La entidad utiliza una infraestructura tecnológica robusta que permite expresar todas las cifras bajo estándares NIIF, garantizando la integridad de los datos reportados.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

En la preparación y presentación de la información contable, los informes y los estados financieros, el Fondo de Empleados aplica el marco técnico normativo de información financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES – Grupo 2), de conformidad con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, los Decretos 2420 de 2015 y

2496 de 2017, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, entidad encargada de su inspección, vigilancia y control.

De acuerdo con su nivel de supervisión y categoría plena, el Fondo de Empleados transmite a la Superintendencia de la Economía Solidaria los estados financieros y sus respectivos anexos con periodicidad trimestral, informando, entre otros aspectos, los excedentes generados a la fecha de corte y el número de asociados, conforme a la normativa vigente.

Los estados financieros del Fondo de Empleados se preparan bajo el principio de devengo o causación, reconociendo los ingresos y egresos en el período en que se generan, independientemente del momento en que se recauden o paguen. El período contable del Fondo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio, las cuentas de resultado se cancelan anualmente y los excedentes del ejercicio son presentados para consideración y aprobación de la Asamblea General de Asociados, órgano competente para su apropiación, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

3. Efectivo y Equivalentes

Bancos y Otras Entidades Financieras

Saldo representado por el valor de los recursos de inmediata disponibilidad del Fondo para el desarrollo normal de sus operaciones. Este valor obedece a los recaudos efectuados a las empresas patrocinadoras por las deducciones realizadas a los afiliados del fondo por concepto de ahorros y cartera.

El detalle de Efectivo y Equivalentes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Bancolombia Exenta	468.223	415.776
Alianza Asociados	182.355	90.255
Bancolombia Gravada	69.170	9.827
Alianza Proveedores	65.091	158.632
Caja menor	356	0
Banco Itau	0	59
Alianza Fiduciaria	0	108.558
Total Efectivo y Equivalentes	785.196	783.107

Revelación adicional: La cuenta contable "Bancolombia Gravada" presenta una diferencia de \$2.030 respecto al extracto bancario (cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 es de \$67.140). Dicha diferencia corresponde a una partida conciliatoria ya identificada.

Efectivo Restringido

Rubro constituido por el fondo de liquidez, inversiones en fiducias y carteras colectivas.

El fondo de liquidez es una inversión de carácter obligatorio orientada a mantener recursos disponibles para atender eventuales retiros masivos de depósitos que desborden las previsiones de liquidez de la entidad.

Como fundamento en el Artículo 10 del Decreto 790 de 2003 y en el Decreto 2280 de 2003 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se constituye el fondo de liquidez; teniendo como base para mantenerlo, el 10% del total de las exigibilidades y depósitos.

El detalle de las inversiones a valor razonable a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Valores Bancolombia	752.857	688.072
Fiducuenta Bancolombia	309.140	0
Alianza - Fiduciaria	<u>0</u>	<u>374.266</u>
Total Fondo de Liquidez	1.061.997	1.062.338

4. Inversiones a Valor Razonable

Al cierre del periodo, el rubro de inversiones presenta un incremento significativo, derivado principalmente de los excedentes de liquidez generados en tesorería tras el recaudo efectivo de las obligaciones de los asociados y el cumplimiento de las metas de captación. Esta gestión financiera permitió el fortalecimiento del portafolio de corto y mediano plazo, orientando los recursos hacia instrumentos de bajo riesgo con el fin de optimizar la rentabilidad del capital institucional mientras se garantiza la disponibilidad de fondos para la colocación de créditos. El saldo de las inversiones se presenta a continuación:

El detalle de las inversiones en CDT a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
CDT BBVA	506.936	0
CDT AV VILLAS	<u>251.040</u>	<u>0</u>
Total Inversiones-CDT	757.976	0

El detalle de las inversiones en carteras colectivas a valor razonable a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
BTG-Pactual Fiducia	1.263.175	155.677
Credicorp Capital-Alta Liquidez	332.905	0
Fondo Alianza Cxc 80010012187-8	328.821	0
Fondo Inv Colectiva Abierto Fiducuenta	110.439	643.634
Old Mutual. Fondo Inversion Colectiva Cerrado	89.270	84.371
Cuenta Renta Liquidez Tipo E-1 262477	77.643	0
Cartera Interbolsa	8.296	8.676
Alianza Fiduciaria A La Vista 539	5.432	0
CDAT-Financiafondos	0	293.717
BTG-Fondo De Inversion Colectiva	0	499.753
Cartera Interbolsa	8.296	8.676
Deterioro De Cartera Interbolsa	-8.296	-8.676
Total Inversiones Carteras Colectivas	2.215.981	1.685.828

El saldo de la Inversión en la cartera administrada por Global Securities (Interbolsa), por decisión de la Junta Directiva, se encuentra a la fecha provisionada en un 100%, para atenuar posibles pérdidas.

5. Instrumentos de Patrimonio

Partida conformada por los aportes sociales invertidos en entidades de economía solidaria

- FinanciaFondos - y los aportes en asociaciones gremiales como la Asociación Nacional de Fondos de Empleados, Analfe - que en Colombia representa a los fondos de empleados -, así como la valorización que han tenido dichos aportes.

	2025	2024
Financia Fondos Aportes	2486	2.486
Valorización Analfe	627	627
Financia Fondos Revalorizacion de Aportes	330	304
Total Instrumentos de Patrimonio	3.443	3.417

6. Cuentas por cobrar a Empresas Patrocinadoras

Saldo corresponde al saldo de los descuentos de nómina efectuados por las empresas patrocinadoras y pendientes de recaudo al cierre del período.

	2025	2024
Cuenta por Cobrar a Empresas Patrocinadoras	405.750	3.080

El saldo de 2025 corresponde principalmente a la empresa Promotora Médica Las Américas, la cual presentó un inconveniente en su proceso de pago. Dicho valor fue recibido en la cuenta bancaria del Fondo el 02 de enero de 2026.

7. Cuentas por Cobrar Asociados

Este rubro corresponde a la cartera de créditos otorgados a los asociados bajo las diferentes modalidades autorizadas, de conformidad con el reglamento de crédito vigente y en desarrollo del objeto social de la Entidad.

Los recursos utilizados para el desembolso de los créditos provienen principalmente de los aportes sociales, depósitos de los asociados y demás recursos propios del Fondo.

La cartera de créditos se encuentra clasificada de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera y la Resolución 1507 del 27 de noviembre de 2001, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Así mismo, la evaluación del riesgo crediticio se realiza conforme a lo previsto en dicha normatividad. La causación de intereses se efectúa en el período al cual corresponden, atendiendo el principio de causación y las disposiciones contenidas en las normas mencionadas.

Los recaudos de los préstamos se realizan principalmente mediante descuentos por nómina efectuados a los asociados en forma quincenal, los cuales incluyen abonos a capital y pago de intereses, estos últimos registrados como ingresos operacionales. De manera ocasional, los asociados efectúan abonos directamente por ventanilla; sin embargo, durante el período se ha evidenciado un incremento en este tipo de recaudo, principalmente como resultado del aumento en los retiros de personal de las empresas patrocinadoras, situación que obliga a los asociados desvinculados a realizar pagos directos de las obligaciones pendientes.

El detalle de las cuentas por cobrar asociados a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Libre Inversion	9.494.231	9.927.870
Deuda Libre	1.221.004	955.513
Crediagil	1.040.092	1.132.522
Feria	631.594	456.832
Vehiculo	441.914	592.497
Compra Cartera	330.549	549.782
A Capacidad	290.040	0
Crediahorro	155.963	79.024
Vivienda	80.368	141.884
Reforma De Vivienda	70.215	81.778
Turismo	63.180	70.794
Educacion	61.577	85.328
Eventos y Convenios por cobrar	25.657	35.045
Credingreso	16.802	8.026
Salud	5.683	14.593
Tasa Preferencial	0	24.841
Total Cuenta por Cobrar Asociados	13.928.869	14.156.331

El deterioro de la cartera se constituye de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y las políticas internas aprobadas por la Junta Directiva, y se clasifica de la siguiente manera:

Deterioro individual de cuentas por cobrar a asociados: Corresponde al deterioro calculado con base en la exposición al riesgo de los créditos, de acuerdo con la calificación establecida en la Circular Básica Contable y Financiera.

Deterioro general: Corresponde al 1,0% sobre el saldo total de la cartera, en cumplimiento de la normativa vigente.

Deterioro general adicional: Corresponde a un deterioro constituido de manera prudencial, aprobado por la Junta Directiva con base en la recomendación del Comité Evaluador de Cartera y la revisión de las calificaciones en centrales de riesgo, con el fin de cubrir posibles pérdidas por castigos de cartera.

El detalle del deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Deterioro General de la Cartera-Adicional	347.271	142.169
Deterioro Cuentas por Cobrar Asociados	259.426	136.902
Deterioro General de la Cartera	138.386	340.426
Total Deterioro de Cartera	745.083	619.497

8. Cuentas por Cobrar Diversas

El detalle de cuentas por cobrar diversas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Bancos	50.972	0
Anticipo Proveedores	22.623	12.211
Asociados	5.764	0
Empleados	497	0
Total Cuenta por Cobrar Diversas	79.856	12.211

La variación de este rubro se explica principalmente por los siguientes conceptos de importancia relativa:

Anticipos a Proveedores corresponde a los recursos girados para la ejecución de la feria y las actividades institucionales de fin de año. Estos valores representan pagos anticipados que se encuentran en proceso de legalización mediante la recepción de las facturas finales y soportes de cumplimiento.

Bancos (Derechos de Cobro por Anulación) Este saldo se deriva de dos cheques emitidos para desembolsos de créditos que no fueron utilizados por los asociados. Debido al proceso administrativo requerido para su anulación, el correspondiente reintegro de fondos en el extracto bancario solo pudo formalizarse hasta el 05/01/2026.

Los saldos restantes corresponden a partidas menores relacionadas con la operación logística de los eventos sociales del mes de diciembre.

9. Depósitos de Asociados

Este rubro corresponde a los depósitos a cargo de la Entidad, provenientes de la captación de recursos exclusivamente de sus asociados, a través de depósitos de ahorro permanente, depósitos a la vista y depósitos de ahorro contractual, sobre los cuales se reconoce un rendimiento de acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva.

Depósitos de ahorro permanente: De conformidad con el Estatuto, de las deducciones realizadas a los asociados por concepto de ahorro obligatorio, el 50% corresponde a depósitos de ahorro permanente y el 50% restante a aportes sociales.

Depósitos a la vista (ahorro programado): Corresponden a ahorros de libre disponibilidad, cuyo valor de deducción quincenal es determinado en pesos por cada asociado.

Depósitos de ahorro contractual: Corresponden a ahorros constituidos bajo condiciones previamente pactadas entre el asociado y la Entidad, cuyo valor de deducción quincenal o monto inicial es definido por el asociado. Dentro de esta modalidad se incluyen el ahorro navideño y los certificados de depósito a término (CDAT), los cuales cuentan con condiciones específicas de permanencia y plazo.

El ahorro navideño se liquida en su totalidad (sumatoria de capital e intereses) en la segunda quincena de noviembre de cada año, siempre y cuando el asociado así lo autorice; en caso contrario, el saldo continúa registrado como depósito del asociado.

El detalle de los depósitos de los asociados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Capital Depositos de Ahorro Permanente	4.834.691	4.345.025
Capital de Deposito a Ahorros a la Vista	1.693.720	1.706.794
Intereses Depositos de Ahorro Permanente	758.391	699.986
Certificados Depositos de Ahorro a Termino (CDAT)	388.143	522.386
Capital Depositos Contractuales	339.536	277.151
Intereses Certificados de Ahorro a Termino	25.323	26.530
Intereses Deposito Navideño	781	575
Total Depositos de Ahorro	8.040.586	7.578.448

10. Proveedores y Servicios por Pagar

El detalle de proveedores y servicios por pagar a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Proveedores y Otros Servicios	122.649	42.322
Retenciones y Aportes de Nomina	18.112	9.863
Seguros	3.371	8.310
Total Proveedores y Servicios por Pagar	144.133	60.495

A continuación, se detalla los motivos que llevaron a los incrementos en los diferentes conceptos:

Retenciones y Aportes de Nómina: Dicha variación se origina directamente por el fortalecimiento de la estructura administrativa del Fondo, tras el incremento de la planta de personal durante el periodo, lo que conlleva una mayor base de liquidación de obligaciones laborales y aportes a la seguridad social.

Proveedores y Otros Servicios: El saldo corresponde principalmente las obligaciones contraídas con los proveedores que participaron en la Feria en el mes de diciembre. El incremento en el saldo pendiente de pago se atribuye a dos factores externos al proceso financiero: el corte administrativo en las fechas de recepción de facturación y el periodo de vacaciones colectivas del personal en el mes de diciembre, situaciones que postergaron la programación de pagos para el ciclo inicial del siguiente periodo.

En conjunto, estos saldos representan compromisos operativos corrientes que cuentan con el respaldo de liquidez necesario para su cancelación en el corto plazo.

11. Cuentas por Pagar Diversas

El detalle de cuentas por pagar diversas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Ex Asociados	18.387	72.331
Remanentes por Pagar	6.347	0
Total Cuentas por Pagar Diversas	24.734	72.331

- (1) El valor de Ex asociados corresponde a los retiros definitivos de asociados, realizados los últimos días de diciembre, y que sus pagos se realizaron a través de transferencia bancaria los primeros días del mes de enero.
- (2) El valor registrado en el rubro de remanentes corresponde a consignaciones por identificar recibidas al durante el ejercicio. Dichos recursos se mantendrán en esta cuenta por un periodo prudencial, a la espera de que los asociados realicen el reporte correspondiente de sus pagos o soportes de transferencia.

12. Fondos Sociales

Los fondos sociales tienen como fin principal el desarrollo de actividades para la promoción y bienestar de los asociados y sus familias. Estos recursos se encuentran debidamente reglamentados y su financiación proviene exclusivamente de la apropiación de excedentes aprobada por la Asamblea General de Asociados tras el cierre de cada ejercicio económico, así como de los retornos por gestión administrativa con proveedores. Su ejecución se realiza bajo las políticas de la Junta Directiva y la normativa vigente para el sector solidario.

El detalle de los fondos sociales a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Fondo Social Solidario (Aporte Obligatorio)	376.746	376.686
Fondo de Garantías	365.271	457.046
Fondo de Bienestar Social -Solidaridad	333.722	125.264
Fondo de Bienestar Social	306.676	314.413
Fondo de Imprevistos	43.028	54.905
Total Fondos Sociales	1.425.442	1.328.314

13. Aportes Sociales

Está constituida por los aportes sociales individuales de cada uno de los asociados del Fondo, los cuales representan el 50% del ahorro obligatorio mensual según lo establecido en el estatuto vigente. Del saldo total de este rubro, al cierre del periodo la suma de 460 corresponde al Capital Mínimo No Reducible, valor que, por disposición legal y estatutaria, debe permanecer como base patrimonial permanente para garantizar la continuidad y estabilidad financiera de la Entidad. Estos recursos solo son susceptibles de devolución en el momento del retiro definitivo del asociado, siempre que se cumpla con las condiciones de permanencia y no afecten el límite mínimo de capitalización exigido por los entes de control.

	2025	2024
Aportes Sociales	4.877.578	4.406.036
Capital Mínimo no Reducible	460	460
Total Aportes Sociales	4.878.038	4.406.496

14. Reserva de Protección de Aportes

Representa el valor apropiado de los excedentes anuales, conforme a las disposiciones legales y estatutarias, con el propósito de proteger el patrimonio social de la Entidad. La reserva se constituye con un mínimo del 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente para el sector solidario.

El objetivo principal de esta apropiación es subsanar posibles pérdidas futuras y garantizar la integridad de los aportes de los asociados. En caso de que esta reserva sea utilizada para compensar pérdidas, la primera aplicación de los excedentes obtenidos en ejercicios futuros se destinará, de forma prioritaria, a restablecer la reserva al nivel que mantenía antes de su afectación.

	2025	2024
Reserva de Protección de Aportes	1.495.341	1.216.584

15. Fondo de desarrollo empresarial solidario

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1391 de 2010, la Entidad realiza una apropiación mínima del 10% de los excedentes de cada ejercicio para la constitución y alimentación de este Fondo. Estos recursos están destinados exclusivamente a financiar proyectos de desarrollo empresarial, emprendimiento y fortalecimiento de las actividades productivas de los asociados, promoviendo así la autogestión y el crecimiento económico dentro del marco de la economía solidaria.

	2025	2024
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario	785.132	645.754

16. Otros Fondos Patrimoniales

Este rubro comprende los fondos de carácter permanente y las reservas específicas constituidas por la Entidad, orientadas a fortalecer el capital institucional y garantizar la sostenibilidad de los beneficios sociales. Al cierre del ejercicio, se presentan los siguientes saldos:

	2025	2024
Fondo de Fortalecimiento	350.683	337.786
Fondo de Destinación Especifica	210.000	210.000
Fondo para Revalorización de Aportes	200.000	100.000
Fondo de Amortización de Aportes	849	849
Total Otros Fondos Patrimoniales	761.532	648.635

Fondo de Amortización de Aportes: Corresponde a la reserva técnica destinada a la adquisición de los aportes sociales de asociados que se retiran, permitiendo que el capital del Fondo no se vea disminuido ante la desvinculación de sus miembros.

Fondo para Revalorización de Aportes: Representa los recursos destinados a mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales de los asociados, mediante la distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General, compensando así el efecto de la inflación.

Fondo de Destinación Específica: Constituido originalmente con recursos de 'Capital Semilla' provenientes de donaciones de las empresas patronales. Su objetivo es el fortalecimiento del capital de trabajo y la base patrimonial, asegurando la solvencia operativa necesaria.

Fondo de Fortalecimiento Patrimonial: Estas reservas, incrementadas vía apropiación de excedentes por mandato de la Asamblea, tienen como fin elevar el nivel de capitalización institucional, actuando como una salvaguarda ante eventuales riesgos financieros o variaciones en el entorno económico.

Estos fondos son de naturaleza restringida y su utilización está sujeta estrictamente a lo definido en los estatutos vigentes y las disposiciones de los entes de control.

17. Resultados del Ejercicio

Este rubro representa el beneficio neto obtenido por la Entidad al cierre del periodo contable, derivado tanto de la ejecución de su objeto social especializado como de los ingresos no operacionales generados durante el ejercicio. Dicho excedente se determina mediante el cruce integral de los ingresos, costos y gastos devengados hasta el 31 de diciembre, bajo el cumplimiento estricto de los marcos técnicos normativos de contabilidad e información financiera vigentes. El saldo resultante se encuentra a disposición de la Asamblea General de Asociados, órgano competente para aprobar su distribución definitiva en las reservas legales, fondos sociales y demás apropiaciones de ley, conforme a lo establecido en los estatutos institucionales.

	2025	2024
Resultados del Ejercicio	1.459.002	1.393.785

18. Ingresos

Esta partida comprende los rendimientos financieros y otros ingresos operativos generados por el Fondo durante el ejercicio, derivados principalmente de la gestión de la cartera de créditos y la inversión de los excedentes de liquidez. El comportamiento de este rubro refleja el dinamismo en la colocación de recursos entre los asociados, lo cual constituye la base de la sostenibilidad operativa de la entidad. Así mismo, se incluyen las recuperaciones por deterioro de activos financieros resultantes de los procesos periódicos de evaluación de riesgo, junto con ingresos complementarios por gestión administrativa y recobro de incapacidades.

En conjunto, estos flujos de recursos aseguran el cumplimiento del objeto social y fortalecen la capacidad del Fondo para la generación de excedentes destinados al bienestar de su base social.

El detalle de los Ingresos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Ingreso por Cartera de Créditos	2.739.053	2.497.281
Intereses Inversiones Negociables	211.475	198.498
Intereses Fondo de Liquidez	79.433	90.480
Intereses Efectivo y Equivalentes	54.278	32.450
Recuperacion Deterioro	23.700	55.168
Incapacidades	828	950
Recuperacion Costos y Gastos	500	0
Total Ingresos	3.109.268	2.874.828

19. Costos por Servicios

Son los costos ocasionados por los intereses reconocidos sobre las captaciones de depósitos de ahorro en sus diferentes modalidades.

El detalle de los Costos por Servicios a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Intereses ahorro permanente	180.961	157.477
Intereses ahorro vista	47.284	44.495
Intereses ahorro contractual	34.912	34.295
Intereses de CDAT	33.381	95.277
Total Costos	296.537	331.544

20. Gastos Administrativos

El detalle de los gastos administrativos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Beneficios a Empleados	670.103	463.152
Otros Gastos Generales	151.284	169.423
Sistematizacion	147.668	140.025
Honorarios	137.487	127.425
Publicidad Propaganda	44.318	36.075
Informacion Comercial (Centrales)	37.161	21.470
Total Gastos Administrativos	1.188.020	957.569

Esta partida agrupa los recursos destinados a garantizar la operatividad administrativa y el cumplimiento de las obligaciones laborales de la entidad durante el ejercicio 2025. El incremento global observado respecto al periodo anterior se concentra principalmente en el rubro de beneficios a empleados, derivado del fortalecimiento de la estructura administrativa y la planta de personal del fondo. Así mismo, el comportamiento de los gastos por honorarios y sistematización refleja la inversión en soporte técnico y profesional necesario para la actualización de procesos operativos. Otros rubros como publicidad, información comercial y gastos generales diversos se mantienen alineados con la estrategia de posicionamiento institucional y mitigación del riesgo crediticio, asegurando en conjunto la continuidad y solvencia de la gestión administrativa. Es importante destacar que los otros gastos generales agrupan costos operativos esenciales como impuestos, gastos legales, contribuciones, seguros y servicios logísticos derivados de las sedes externas, los cuales son fundamentales para la continuidad de la prestación de servicios en las diferentes zonas de influencia del Fondo.

21. Impuestos, Gravámenes y Tasas

Todas las actividades realizadas por el Fondo de Empleados Las Américas se encuentran enmarcadas en su objeto social; por lo tanto, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, pero sí declarante de ingresos y patrimonio, obligación que ha venido cumpliendo, cuyas declaraciones se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

En relación con el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), mediante Resolución No. 202550090194 expedida por la Secretaría de Hacienda del Distrito de Medellín, se declaró la pérdida del beneficio de exención correspondiente únicamente a la vigencia 2024, debido al incumplimiento formal en la presentación oportuna de la certificación anual suscrita por el

Revisor Fiscal. La citada resolución establece igualmente que el beneficio otorgado para las demás vigencias se mantiene, siempre y cuando permanezcan las circunstancias que dieron origen al mismo y se cumplan las obligaciones formales exigidas.

Frente a dicha situación, el Fondo inició las gestiones administrativas correspondientes, y el caso fue asignado a un abogado para su análisis y respuesta, con el propósito de buscar la mejor solución posible. Al cierre del periodo sobre el que se informa, el Fondo se encuentra a la espera de la respuesta oficial por parte de la autoridad tributaria municipal.

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el efecto económico que pudiera derivarse de la pérdida del beneficio correspondiente a la vigencia 2024. Al cierre del periodo, no se ha determinado de manera definitiva el valor del eventual mayor impuesto a cargo,

razón por la cual dicho efecto será reconocido contablemente en el momento en que exista certeza sobre su cuantía.

El Fondo es responsable de efectuar las retenciones en la fuente que se originen en los pagos o abonos en cuenta efectuados por los diversos conceptos de su operación, de conformidad con las normas tributarias aplicables a cada tipo de pago. Así mismo, se cumplió con la presentación de los medios magnéticos ante la DIAN y con el pago oportuno de las declaraciones de retención en la fuente y del gravamen a los movimientos financieros (4x1000).

22. Controles de Ley

El Fondo de Empleados mantiene un compromiso estricto con el marco regulatorio vigente, asegurando que su operación se desarrolle bajo los más altos estándares de transparencia y legalidad. En el ejercicio de su actividad financiera, la Entidad garantiza la constitución y el mantenimiento permanente del Fondo de Liquidez, cumpliendo con los requerimientos técnicos de la Superintendencia de Economía Solidaria para respaldar la exigibilidad de los ahorros de sus asociados. Asimismo, se aplican rigurosos procesos de clasificación, calificación y evaluación de la cartera de crédito, asegurando una adecuada gestión del riesgo mediante la correcta causación de intereses y el registro de provisiones bajo los parámetros de la normativa solidaria.

En materia de prevención, el Fondo ejecuta de manera integral el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), protegiendo la integridad de la institución y sus miembros. Frente a los entes de supervisión, se cumple oportunamente con el reporte de los estados financieros intermedios y de cierre, así como con el pago de la cuota de contribución semestral a la Superintendencia de Economía Solidaria. Estas acciones ratifican el cumplimiento de las obligaciones legales y el fortalecimiento del control interno, garantizando la seguridad jurídica y financiera de la organización ante los órganos de control y la Asamblea General.

23. Gestión de Riesgos

Durante el año 2025, FONDO DE EMPLEADOS LAS AMÉRICAS fortaleció de manera continua y disciplinada su gestión integral de riesgos, asegurando la protección de los recursos de los asociados y la estabilidad del Fondo.

Riesgo de Lavado de Activos (SARLAFT)

A pesar de tener el fondo un vínculo cerrado, y de tener un nivel de exposición bajo el SARLAFT en FONDO DE EMPLEADOS LAS AMÉRICAS debe ser gestionado de manera eficiente en cabeza de los oficiales de cumplimiento, con el fin de evitar la materialización de dicho riesgo y sus riesgos asociados tales como: Reputacional, contagio y legal.

Como pilar fundamental de la gestión del SARLAFT, FONDO DE EMPLEADOS LAS AMÉRICAS realizó el proceso de debida diligencia, a través de las consultas individuales y masivas, la solicitud de información y diligenciamiento de formatos y de actualización de datos y de esta manera evaluar el nivel de exposición al riesgo de LA/FT que presentan las diferentes contrapartes, para tomar la decisión oportunas y minimizar el riesgo.

Se realizó el seguimiento de las diferentes señales de alerta cualitativas y cuantitativas, dejando la respectiva trazabilidad y de esta manera detectar oportunamente operaciones inusuales y/o sospechosas, según fuese el caso.

Riesgo de Mercado (SARM)

Durante el año 2025, El Fondo de Empleados realizó una gestión adecuada del Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM), en cumplimiento de la normatividad vigente y de las mejores prácticas en gestión de riesgos. A través de las políticas, metodologías y controles definidos, se llevó a cabo la identificación, medición, control y monitoreo permanente de la exposición a las variaciones de las condiciones del mercado, considerando especialmente el comportamiento del portafolio de inversiones.

A la fecha, se evidenció un nivel de exposición bajo al riesgo de mercado, debido a que una parte significativa del portafolio se encuentra concentrada en instrumentos de renta fija. De manera complementaria, se realizaron actividades periódicas de monitoreo orientadas a mitigar este riesgo, tales como la evaluación del riesgo de contraparte, el análisis de la composición del portafolio de inversiones y la revisión de la medición del SARM.

Así mismo, se efectuó la creación de los procedimientos de inversiones, la matriz del SARM y el Manual del SARM, con el propósito de evaluar la viabilidad de mantener o realizar nuevas inversiones en las diferentes entidades emisoras, mitigar el riesgo de pérdida de los recursos y fortalecer la toma de decisiones financieras prudentes, tomando como base la información reportada por la Superintendencia Financiera. Esta gestión contribuyó a proteger el valor de los recursos administrados, fortalecer la estabilidad financiera y asegurar la sostenibilidad de El Fondo de Empleados en beneficio de sus asociados.

Este proceso se desarrolló bajo el marco del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), alineado con la Circular Básica Contable y Financiera – Título IV y la Circular Básica Jurídica – Título V, emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La gestión de riesgos se consolidó como una herramienta estratégica para la toma de decisiones, permitiendo anticipar escenarios, mitigar impactos y actuar oportunamente frente a los riesgos relevantes del Fondo. Para garantizar una cobertura total de la operación, la Entidad enfoca sus esfuerzos de monitoreo y control en los siguientes frentes críticos, los cuales se describen a continuación:

Riesgo de Crédito (SARC)

En el año 2025 se realizó la implementación de la metodología de pérdida esperada en FONDO DE EMPLEADOS LAS AMÉRICAS, bajo al cual se calcula el valor de la provisión general, de la cartera, cumpliendo así con el cronograma establecido por parte de la Superintendencia de economía solidaria frente al tema y frente al cual se tomaron decisiones oportunas para que el impacto de la misma no fuese significativo para la entidad.

Se continuo con el proceso de seguimiento y control de la cartera de forma mensual con el apoyo del comité de riesgo, a través de los diferentes indicadores y metodologías de seguimiento, que permiten evidenciar la situación actual de la cartera, la cual presento resultados muy favorables durante el año 2025, tomando en cuenta que en un gran porcentaje la cartera se encuentra por libranza.

Se realizo el proceso de evaluación de cartera en los cortes de Mayo y Noviembre del año 2025 con el fin de evidenciar el potencial riesgo de deterioro de los créditos y anticipar el cubrimiento, de acuerdo con la realidad de variables tanto internas como externas de los asociados, las cuales fueron ejecutados y aplicados en el sistema de forma correcta.

Riesgo de Liquidez (SARL)

Se realizo de manera mensual el seguimiento a los diferentes factores de riesgo que pueden afectar la liquidez de FONDO DE EMPLEADOS LAS AMÉRICAS, tales como: inversiones, concentración de operaciones, movimiento de los productos, variaciones en las tasas de interés del mercado, estructura de fondeo, etc, a través de indicadores, señales de alerta temprana y metodologías de medición.

Se realizaron los ajustes respectivos a las tasas de interés activas y pasivas, tomando en cuenta el comportamiento del mercado y los requerimientos de liquidez interno y de esta forma garantizar la estabilidad financiera del Fondo, seguir siendo atractivos, competitivos, evitar la fuga de capital y obtener los resultados financieros deseados

Se dio cumplimiento frente a los indicadores normativos de solvencia, fondo de liquidez, IRL y brechas de liquidez, evidenciando así la estabilidad financiera del Fondo y que se cuenta con los recursos necesarios para suplir las necesidades de la operación.

24. Gobierno Corporativo:

Conforme a los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera, el Fondo de Empleados Las Américas estructura su modelo de gobernanza sobre pilares de transparencia, ética y control institucional, garantizando una gestión eficiente de los recursos y la mitigación de riesgos operativos y financieros.

Órganos de Dirección y Estructura Organizacional La gobernanza del Fondo se fundamenta en una estructura jerárquica clara donde la Asamblea General, como máximo órgano de administración, define el rumbo estratégico y elige a la Junta Directiva y a la Revisoría Fiscal. La Junta Directiva actúa como el estratega principal, estableciendo políticas, niveles de tolerancia al riesgo y directrices que son ejecutadas por la Gerencia. Este modelo asegura una segregación de funciones adecuada y una asignación de responsabilidades definida para cada área operativa, promoviendo la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.

Gestión de Riesgos y Comités de Apoyo La cultura de riesgos está plenamente integrada en la alta dirección; tanto la Junta Directiva como el Comité de Control Social se mantienen informados y capacitados sobre la estructura del negocio y sus riesgos inherentes. Para fortalecer este control, se cuenta con comités especializados como el de Riesgo de Liquidez y el del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), cuyos reglamentos son aprobados y difundidos de manera institucional. La entidad ha avanzado significativamente en la identificación y medición de riesgos, utilizando herramientas técnicas que permiten una toma de decisiones informada y la aplicación de correctivos oportunos para mantener un desempeño seguro y confiable.


Talento Humano e Infraestructura Tecnológica El éxito operativo se respalda en un equipo de profesionales calificados y en permanente capacitación, quienes poseen la experiencia y aptitudes necesarias para la gestión técnica del Fondo. Esta capacidad humana se complementa con una robusta infraestructura tecnológica que soporta la integridad de los datos y la eficiencia de los procesos. La continuidad del negocio se garantiza mediante un plan de contingencias actualizado que permite responder ante eventos imprevistos, asegurando la prestación ininterrumpida de servicios a los asociados.

Transparencia, Reportes y Verificación La transparencia se materializa a través de un flujo constante de información entre la Gerencia, los Comités y la Junta Directiva, permitiendo un monitoreo en tiempo real del desarrollo financiero. El sistema de control interno se ve fortalecido por la labor independiente de la Revisoría Fiscal, cuyas evaluaciones y recomendaciones permanentes actúan como mecanismos de alerta temprana.

Estos procesos de verificación aseguran que la contabilidad sea fidedigna y que las operaciones se realicen bajo el estricto cumplimiento de las normas legales vigentes, consolidando un entorno de control preventivo y correctivo.


Sandra Milena Cardenas
Gerente


Maria Manuela Arias R.
Contadora
T.P 326.353-T


Mauricio Augusto Jaramillo R.
Revisor Fiscal - Delegado Serfiscal
T.P 43.621-T

